

## INFORME DE GERENCIA

Guayaquil, 14 de Abril del 2014.

Junta General de Accionista de  
**EAGLE CARGO EXPRESS S.A. ECAREXSA**  
Ciudad.

De mis Consideraciones:

En cumplimiento de mis obligaciones en la Ley de Compañías, en los Estatutos Sociales y en la Resolución # 92-1-4-3-0013 emitida por la Superintendencia de Compañías, según registro oficial # 44 de octubre 13 de 1992, presento a ustedes mi informe correspondiente al ejercicio 2013.

La situación financiera de la empresa se ha mantenido, lo que refleja sus estados financieros. En el 2014 el objetivo de la administración va estar encaminado a generar ingresos.

Atentamente,



**SANTA FLOR GALARZA NARVAEZ**  
**GERENTE GENERAL**  
**CI. 0918772278**